

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 4 de

julio de 1835.

San Laureano Mártir y el Beato Gaspar de Bono.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á 4 horas y 37 minutos, y se pone á las 7 y 23.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3	6 mañana.	17	4 32 p. 11 l. 1	O. nub.
id.	2 tarde.	20	7 32 11 1	S. E. nub.
id.	10 noche.	19	32 11 2	S. S. O. id.

ESPAÑA.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 17 hasta 19 de junio.

Dia 17. = Bergantin-polacra español Mercedes, capitan D. Josef Vila, de la Habana en 37 dias, con azúcar, palo campeche, cera y cobre á D. Carlos Urrueta. Pueden entrar esta noche un bergantin que ha recalado del O., y un místico de poniente. Pasó al Estrecho un bergantin. Y han salido dos ingleses y seis españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 18. = Laud español San Josef, patron Francisco Sala, de Barcelona, Tarragona, Málaga y Algeciras en 2 dias, con aguardiente y otros frutos y generos. Ademas un ruso, un ingles y tres españoles. Entrará esta noche de levante una goleta de presencia inglesa. Al O. se descubren un queche-marín y un buque de cruz. Pasan al Estrecho un bergantin y al O. otros dos bergantines y una goleta. Y han salido la fragata española la Union, su capitan D. Juan Victory, para Barcelona. Bergantin-polacra idem Dulcinea del Toboso, capitan D. Juan Perez, para idem; y un bergantin ingles para el O. Viento NO. bonancible.

Dia 19. = Entraron un americano y cuatro españoles. Se quitó de la vista con rumbo al O. la goleta inglesa que ayer venia de levante, y un bergantin. No queda novedad. Y han salido el bergantin-goleta español guarda-costa Isabel I.^a, su capitan el de fragata D. Tomas de Sostoa, para cruzar. Bergantin idem guarda-costa el Invencible, capitan el teniente de navio Don Jaime Martorell, para idem. Fragata de la misma nacion Isabel II.^a, alias Artemisa, capitan D. Francisco Jaime Fornells, para Barcelona. Ademas tres tambien españoles. Viento SO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por la Intendencia de Cataluña se espresa á esta Real Junta de Comercio lo que sigue, con oficio de 26 del pasado. = „ El Sr. Director general de Aduanas con fecha 15 del actual me dice lo siguiente. = Circular. = El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda me ha comunicado con fecha 12 del corriente la Real orden que sigue. = Enterada S. M. la REINA Gobernadora de un expediente promovido por el cónsul de España en Palermo, con motivo de haber sido detenidos en la aduana de Barcelona varios efectos conducidos á aquel puerto y procedentes del naufragio que sufrió en aquella isla un bergantin, su patron Lorenzo Boich, fundándose para la detencion en que los papeles de habilitacion dados por el vicecónsul de Siracusa estaban en idioma italiano, y de conformidad con lo expuesto por V. S. en union de la junta consultiva con fecha 27 de abril último, se ha servido S. M. resolver, que siempre que por un suceso extraordinario se encuentre un vicecónsul extranjero por su naturaleza en el caso de expedir un certificado en su propio idioma, se haga traducir á costa de los interesados por el intérprete jurado del puerto de entrada en el reino. De Real orden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes. = Y la inserto á V. S. para los propios fines, avisándome el recibo. = Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del Comercio. = Se hace notoria. Barcelona 2 de julio de 1835. = Pablo Felix Gassó, secretario.

El Prior y Cónsules por S. M. (Q. D. G.) del Tribunal Real de Comercio de la ciudad de Barcelona y su Partido.

Por cuanto, con auto de ayer hecho en la seccion cuarta de la quiebra de la razon de Larrard y Compañia, acordamos se proceda al examen y reconocimiento de créditos; á fin de que tenga su debido efecto la indicada providencia, por el presente Mandamos á todos los acreedores de la casa fallida que dentro el término de sesenta dias jurídicos, contaderos del de la fecha del calendado auto presenten á los syndicos D. Ignacio Girona, D. Pablo Soler y D. Pedro Moret, los titulos justificativos de sus créditos, en el modo prescrito en el artículo 1102 del Código de Comercio, á fin de procederse á dicho examen y reconocimiento en la junta que deberá celebrarse en el dia tres de octubre próximo, á las cuatro de la tarde en la sala de audiencia, citándoles para que concurran en ella personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á los tres de julio de mil ochocientos treinta y cinco. = Antonio de Gironella, Prior. = Josef Antonio Flaquer, Cónsul 1.º = Antonio Bulbena, Cónsul 2.º = Por mandado de S. S. = Josef Manuel Planas, escribano, secretario. = Lugar del Señallo.

AVISOS AL PÚBLICO.

Pagaduría militar de Cataluña.

Las señoras viudas militares y de cirujanos podrán acudir desde mañana 4 hasta 10 del actual inclusives á percibir la mensualidad de junio anterior. Barcelona 3 de julio de 1835.

Hallándose los infraescritos sindicos del concurso de acreedores de Antonio Romeu y Larrosa é hijo y nieto en el caso de proceder á la liquidacion correspondiente de los créditos de dichos acreedores y su calificacion para que en su vista pueda acordarse en junta general lo que mas convenga al interes de todos segun su prioridad ó derecho de antelacion y sobre el modo como puedan cubrirse estas deudas ; y faltando aun algunos de los interesados á presentar sus justificativos ; los referidos sindicos avisan á los que no hubiesen verificado la entrega , que recibirán estos documentos hasta el dia 12 inclusive del corriente que señalan por último plazo, en concepto de que pasado este término que por último y perentorio señalan parará á los que continuaren omisos el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona 3 de julio de 1835. = Cayetano Ribot. = Juan Vilanova y Artis.

Hoy á las cuatro horas de la tarde en la casa del corredor Pablo Lletjós, sita en la calle llamada arco de Isern, se procederá á la venta en pública subasta de una porcion de harina extranjera aprendida por las rondas volantes extraordinarias de este principado.

Se recuerda al público que el lunes 6 del corriente á las seis de la tarde, el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer, saldrá de este puerto para Portvendres y Marsella segun se anunció en los periódicos del 25 del pasado.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia, Salou y Tarragona en 5 dias el laud Salvador, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz y trigo. De Sta. Pola y Tarragona en 5 dias el laud S. Antonio de 8 toneladas, su patron Francisco Antonio Quijal, con cebada. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laud la Carmelita, de 20 toneladas, su patron Manuel Iglesias, con arroz y otros géneros. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con sardina y carbon.

Despachadas.

Bergantin español Florentino, capitan D. Ramon Tomas, para Marañon con frutos y efectos. Laud Sto. Cristo, patron Bautista Sister, para Valencia en lastre. Id. Virgen de la Bella, patron Ramon Bertran, para id. en id. Id. S. Antonio, patron Tomas Juan, para Vinaroz en id. Id. id. patron Josef Agustin Roca, para id. en id. Id. S. Benito, patron Vicente Lloret, para Aguilas con efectos y lastre. Ademas 11 buques para la costa de esta provincia con barrilla, fierro y lastre.

Dieta. De 200 cuarteras de cebada de Torrevieja á 30 rs. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 17. Otra de 133 cuarteras de habones de Gandia á 37 rs. 12 ds. la cuartera, en dicha calle, casa del revendedor, núm. 57. Otra de 66 sacos de harina de Santander á 74 rs. 2 ds. el quintal, en la calle de Santa Ana, casa del hornero, número 26: concluirán el lunes. Otra de 56 sacos de arroz de Valencia á 22 pesetas el quintal, en casa del confitero Marcet, calle de los Sombrerers. Otra de 5 cascós de sardina á 10 pesetas el millar, en casa de Pedro Vidal, en las cuatro esquinas de la calle den Caldes. Otra de 100 cargas de carbon de encina

de Mallorca á 79 6 ds. la arroba, en el monton de la playa. Otra de 100 cargas de idem de idem al mismo precio y parage que la anterior: las cuatro concluirán el martes.

Funciones de iglesia. En la octava que se continua á Jesus Sacramentado en la iglesia de Santa Marta, predicará hoy el R. P. M. F. Gregorio Permañer, Servita: mañana habrá la Comunión y Misa solemne á las mismas horas que en el primer dia: los ejercicios de la tarde empezarán á las 6, y predicará el D. D. Antonio Sagués, Bdo. de S. Pedro.

Mañana dia 8.^o del novenario del glorioso S. Antonio de Padua, á las 7 habrá Misa matutinal; á las 10 la mayor con música, y á las 5½ de la tarde oratorio tambien con música, continuando en seguida la novena.

Los devotos de la pia union del Smo. Rosario y congregacion de ambos sexos de nuestra Señora de la Buena Muerte, erigida en la iglesia de S. Juan de Jerusalem, ce'brarán los cultos siguientes: mañana á las 7½ Comunión general con plática preparatoria; á las 10 Misa solemne cantada por ambas comunidades; á las 6 de la tarde rosario con música y esplicacion de misterios, haciendo el sermon el P. L. F. Juan Guix, Mercenario; siguiendo despues los gozos de nuestra Señora de la Buena Muerte. El lunes siguiente á las 10 habrá aniversario general; y á las 6 de la tarde rosario con música, siguiendo los lamentos, y concluyendo la funcion con un responso general.

Solemnes y anuales cultos que celebra la pia union del Smo. Rosario y cofradia de las almas, establecida en el cementerio del hospital general de Sta. Cruz de esta ciudad. Mañana á las 7 habrá Comunión general con plática preparatoria en la iglesia de dicho hospital: á las 10 en el propio cementerio, dicho Corralét, se cantará Misa solemne con música, y predicará el I. S. D. Alberto Pujol, canónigo de la colegiata de Sta. Ana: á las 5½ de la tarde Rosario con música, cuyos misterios y sermon dirá el P. F. Josef de los Reyes, Carmelita descalzo, concluyéndose con los gozos. El lunes dia 6 á las 10 se celebrará el funeral y habrá un competente número de Misas: á las 5 de la tarde Rosario con música, y predicará el P. L. F. Josef Bogudá, Servita; concluyéndose con los lamentos y responso cantados por la música, y otro responso por la Rda. Comunidad.

Los devotos de la Minerva establecida en la parroquial de S. Pedro, ce'brarán mañana su cumpleaños: á las 7 habrá Comunión general con plática preparatoria: á las 10 Misa solemne con sermon que dirá el domero mayor de dicha iglesia: á las 5 de la tarde empezará la funcion, y predicará el D. D. Josef Palau, Bdo. de la misma.

Mañana en la iglesia de padres Trinitarios descalzos, á expensas de unos devotos del Beato Miguel de los Santos, á las 10 habrá Misa solemne con música, y predicará el P. M. F. Josef Gutierrez, Agustino calzado: á las 5 de la tarde Rosario al órgano, cuyos misterios y plática dirá el Pbro. D. Mateo Alañó.

Libros. Los señores suscriptores á la obra titulada: la Abeja enciclopédica ó nociones de todos los conocimientos humanos, pueden pasar á la libreria de Sauri, calle Ancha, á recoger el cuaderno 3.^o y 4.^o del tom. 2.^o, fin de la obra. Esta se vende á 42 rs. rústica en la espresada libreria. Igual-

mente se venden los siguientes: Manual completo para la instruccion militar de la milicia urbana, dispuesto segun el tenor de las Reales ordenanzas y tácticas vigentes, y la doctrina de los mejores reglamentos que tratan sobre la materia: el tomo 1.º trata sobre organizacion y mecanismo del servicio &c.: el 2.º la táctica moderna, y el 3.º la instruccion de batallon: esta obra en las actuales circunstancias es el mejor código de instruccion, no solo para los gefes de la benemérita milicia, sino para los urbanos, pues que reúne un sin fin de curiosidades hasta el dia no publicadas: consta de tres tomos en 8.º á la rústica. — Manual de ordenanzas ó prontuario militar para los urbanos, un tomo 10 rs. pasta. — Recopilacion de penas militares, ó instruccion militar, nueva edicion, un tomo pasta 18 rs. — Táctica de guerrillas por San Juan, un tom. 8.º con láminas, pasta 10 reales. — Táctica ó reglamento para la infantería de linea con láminas, un tomo 4.º voluminoso, 72 rs. pasta. — Reglamento y ley orgánica para la milicia urbana, un cuaderno un real.

Obras de Moratin conforme las escribió su autor, 6 tom. en 8.º, hermosa edicion, adornada de nueve láminas finas. — Gramática de Chantreau adicionada y corregida considerablemente por Mr. Dupuis, un tom. en 4.º edicion de 1833. — Sinónimos de la lengua castellana, por D. Josef March, un tom. 8.º. — La Princesa de Clermont, novela histórica de la Condesa de Geulis, un tom. 16.º con láminas, segunda edicion. — El Templo de Venus en Guido, por el célebre Montesquieu, un tom. 18.º Estas obras y las de mas nombrada de artes, ciencias, literatura y libros de devoción se hallarán en la librería de Oliva, calle de la Platería. En la misma se hallará tambien un gran surtido de comedias antiguas y modernas.

Avisos. Se avisa á los padre é hijo Josef y Juan Madriguera, ó sus sucesores, se sirvan conferirse con Agustín Carreras, que vive en la calle del Conde del Asalto num. 27, piso primero, quien les comunicará un asunto importante que les conviene.

Se solicita la persona de D. Juan Castilla que tenga relaciones en Cuba, para entregarle una carta que puede convenirle: darán razon en la oficina de este periódico.

Se ruega al caballero á quien al pasar por la calle de S. Severo en la mañana del 5 del corriente se le ensució el vestido y unos papeles, arrojando por casualidad una cofaina de agua con tinta, que se sirva dejar en la oficina de este periódico su nombre y las señas de su casa para pasar á ella á darle una satisfaccion.

Una señora decente que habita cerca la Rambla, desea encontrar un señor para darle habitación, comida y demas asistencia: informará el fabricante de medias de seda que vive en la Riera del Pino, tienda num. 11.

De otra señora sin familia que desea lo mismo, informarán en la calle de Lancaster número 5.

Venta. En la droguería de D. Francisco Roqué, calle de la Vidriera, darán razon del sugeto que tiene para vender una botica, la que está construida modernamente y de modo que facilmente puede trasladarse á cualquier punto donde transiten carros: el precio será moderado.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario Bolitx, para Gerona.

Alquiler. En la calle de Basea hay un primer piso y almacenes para alquilar: dará razon D. Pablo Lletjós corredor, que vive en la propia calle.

Pérdidas. Desde el pueblo de Sans hasta la Rambla de esta ciudad se perdió un paraguas de seda usado: en la oficina de este periódico darán las señas y tres pesetas de hallazgo.

Quien haya encontrado la carta de seguridad de Juan Riera, sirvase devolverla en la tienda de peines de la calle de la Bodega num. 3, donde darán una peseta de gratificacion.

Servientes. Una señora de edad regular con dos hijas, que sabe leer, escribir, planchar y desempeñar todos los demas quehaceres domésticos, desea servir en casa de un señor eclesiástico ó secular ó en una de poca familia: tiene quien la alona y darán razon en la fábrica de velas de sebo de Domingo Orta, calle del Carmen frente la de Jerusalem.

Nodrizas. En la calle den Ripoll num. 16, piso segundo, informarán de una natural de S. Cruzate del Panadés, que desea criar.

Teatro. Habiendo llegado á esta ciudad el distinguido profesor D. Francisco Sapelli, quien ha tenido el honor de trabajar en varios teatros de Eu-

ropa, haciendo esquisitos juegos físicos de magia egipcia, con general aplauso de los espectadores, de acuerdo con la Empresa de este Teatro, y previa la anuencia de las Autoridades competentes, convida á los ilustrados Barce-loneses para la funcion de hoy, en la cual tendrá el honor de ejecutar una porcion de los indicados juegos físicos, mecánicos, y de prestidigitacion, o sea de magia egipcia, con cuyo conjunto confia complacer á los sugetos que se dignen honrarle con su asistencia. Por lo tanto despues de muchas y variadas suertes en cuyos intermedios la orquesta desempeñará algunas tocatas escogidas, pasará á hacer: *El gran vuelo*, ó sea *la botella aerea*, dando fin á tan variada funcion con: *Los muertos resucitados*. El profesor Sapelli no ignora que muchos le han precedido en el ramo de diversion cientifica con que se propone entretener á este público, y que seguramente han agotado todos los recursos, no omitiendo resorte alguno para presentar funciones dignas de la pública atencion. Sin embargo se lisonsea de que los concurrentes no podrán menos de quedar complacidos de la eleccion de los juegos que se propone hacer en su mas atento y respetuoso obsequio. Se empezará la funcion con la comedia de Scribe que se estrenó últimamente, y que obtuvo tan general como merecido aplauso: *El vigilante*; y se dará fin con un divertido sainete.

A las 7½.

PLAZA DE TOROS.—*Con superior permiso.*—4.^a *funcion de toros.*—*Para el domingo 5 de julio de 1835.*—La Empresa ha determinado se ejecute en dicho dia (si el tiempo lo permite) la cuarta funcion de toros, en la que se lidiarán seis, bajo la presidencia de la Autoridad competente, de las ganaderias siguientes. Tres toros de la de D. Francisco Javier de Guendulain, de Tudela, con divisa encarnada; y otros tres de la de D. Felipe Perez de Laborda, de Tudela, con divisa blanca. Deseosa la Empresa de amenizar la diversion y presentar una variedad, ha resuelto (para esta funcion) que salgan en plaza tres picadores á la vez, persuadida que esta idea merecerá la pública aceplacion. *Lidiadores.* *Picadores.* Josef Salcedo, de Verger. Antonio Rodriguez, de Madrid. Josef Trigo, de Sevilla. Julian Diaz, de Madrid. (de reserva.) *Espadas.* Manuel Romero Carreto, de Sevilla. Rafael Guzman, de Córdoba; á cuyo cargo estará una brillante cuadrilla de banderilleros. *Media espada.* Antonio Calzadilla. (Para el último toro.) *Precios diarios.* Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol, 4 reales. Entrada al tendido, grada cubierta y palcos de sombra, 6 id. Lunetas de primer banco de grada cubierta, con su entrada, 7 id. Sillas de grada cubierta con su entrada, 8 id. Lunetas de contrabarrera con su entrada, 10 id. Palcos sin entrada, 20 id. *Puntos de distribucion de billetes.* En el café del Rincon, sito en la Rambla, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde; billetes de preferencia y demas clases de entradas y palcos. En la plaza de Palacio, de 9 de la mañana á las 3½ de la tarde, billetes de entrada de 4 y 6 rs. En la calle mas baja de S. Pedro, frente la iglesia de padres Agonizantes, desde las 9 á las 12 del dia, billetes de entrada de 4 rs. Y á la hora de entrada los habrá en las cuatro barracas, que se hallan en el mismo camino que conduce á la plaza de toros. Se previene que no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. *Nota.* Los niños de mas de 5 años deberán pagar la entrada. Las puertas se abrirán á las 2½ de la tarde. La carne de los toros corridos, se venderá en las inmediaciones de la plaza de toros.

Se empezará á las cuatro y media.

Sueldos el cuartal.

Aceite. Del pais. . . . 37 6á 37

De Tortosa nuevo para fábricas. . . . 29½ á 30

Id. viejo. . . . á 35 6

De Málaga nuevo. . . 35 á 35 6

De Sevilla. id. . . . 35 á 35 3

Duros la pipa de 4 cargas á bordo.

Aguardiente. Prueba de

Holanda 19½ gr. N. . 31 á 32

Refinado de 25 g.s. . 38 á 39

Espíritus de á 33 gs. . 49 á 50

Pipa xerezana de 68 c.

Id. de 35 id. . . . 55 á 56

Barriles 58 p. c. . . 6½ á 7

Pesos quintal.

Algodon. Fernamb.s.c. . 35 á 36

Ceara. . . . á 34

Marañon. . . . á 34

Bahía. . . . á 34

Pará. . . . á 32

Nueva Orleans. . . 31½ á 32

Puerto Rico. . . . 33½ á 33

Cuba. . . . á 33

Libras quintal.

Almend. De Esperanza s.c. 26½ á

De Mallorca. . . . 23 á 23 10

Duros quintal.

Anis. Del pais s. c. . . 6 á 7

De Alicante s. c. . . 7 á 7½

Sin precios fijos. **Pesetas libra.**

Añil. Flor Guatemala . 7½ á 6½

Idem de Caracas. . . 6½ á 5½

Guatemala sobresal. S. 6 á 5

Corte. . . . 4½ á 3½

Pesetas quintal.

Aroz. De Valencia. 1.ª . 22 á 23

Id. segunda. . . . 21 á 22

De Cullera. N. . . . á 20

Pesetas libra.

Azafran. De la Mancha C. 19½ á 19

De Aragon. . . . C. 19 á 19½

Libras quintal.

Azucar. De la Habana s.c. 16 á 15 10

Surtido ½ y ¼ . . . 14 5 á 14 10

Quebrado. . . . 12½ á 13

De Cuba blanco. . . 13 5 á 13 15

De id. quebrado en bar. 12 á 11 10

Duros quintal.

Bacalao. De Noruega. N. á

De Islandia. . . . E. á

Sueldos libras

Cacao. De Caracas. . A. 8 á 10

De Maracaibo. . . . 8 6 á 9

De Trinidad. . . . 6 3 á 6 6

De Guayaquil. . . C. 4 6 á 4 4

Duros quintal.

Café. Habana. . . C. 11 á 12

De Puerto Rico. . C. 12 á 12½

Pesetas libra.

Canela. De Holanda 1.ª A. 10½ á 12

Idem segunda. . . . 7 á 9

Duros quintal.

Cañamo. Del pais. . . á

De Bolonia. . . . 8½ á 9½

De Aucona. . . . 7½ á 8½

Duros quintal.

Cera. Blanca de la Ha-

bana. . . . s. c.F. á

Id. amarilla de id. F. 25 á 25½

Id. amari. de Cuba s. c. . 24 á 24½

Id. amarilla de Nue-

vas. . . . 27 á 28

Sueldos libra.

Id. ama.ª de Valencia. 10 9 á

Clavos. De especie. . C. 13 6 á 13

Duros quintal.

Cobre. Del reino en pa-

nes. . . . C. 16 á 18

Idem en barritas. . . á 20

Libras quintal.

Cueros al pelo. De Bue-

nos Aires de 22 á 26tt. 28½ á 29½

Del Brasil. . . . 23 á 27

Id. salados. . . . 23 á 24½

De la Habana. . . . 25 á 25½

De Cuba dulces. . . 24 á 25

De Puerto-Rico dulces. 25 á 26

De id. salados. . . 23 á

Sueldos Can. Cat.

Duelas. De roble rojo de

Calabria. . . . 55 á 56

Duros el millam.

De Norte de América. 75 á 80

Pesetas botada.

De castaño. . . . 13 á 13½

Sueldos Can. Cat.

Duelas de roble rojo de

Romanía. . . . 51 á 52

Sueldos libra.

Grana. Plateada. . . 8½ á 9

Id. morellona. . . 8½ á 9

Pesetas cuartera.

Granos. Trigode Aragon. . .	17½	á	17
Candeal de Valencia . .	19½	á	20
Xexa id.	18½	á	19
De San. r blanco . . .	17½	á	18
De Bilbao.	17	á	17½
De Coruña.	16½	á	17½
De Aguilas candealillo.	18	á	
Cebada de Cartagena. S.	7	á	
Centeno de Santander			
y Coruña.		á	12½

Duros caja.

Hoja de lata surtidas			
número 1 y 1 + . . .	14½	á	14

Pesetas quintal.

Harinas. De Santan. 1.ª . .	19½	á	20
Id. segunda.		á	

Pesetas barril.

Jabon. Duro jaspeado del			
país.	39½	á	40

Pesetas quintal.

Palo. Amarillo.	5	á	7
Brasilete nicaragua. . .	32	á	33
Campeche.	8	á	7½

Sueldos libra.

Pimienta. Negra. . . A .	4	á	4 2
De Tabasco.		á	

Pesetas el quintal.

Plomo. De Almería. . . .	17	á	16½
--------------------------	----	---	-----

Duros quintal.

Queso. De Holanda. . N .		á	
--------------------------	--	---	--

Pesetas libra.

Sedas. Hilandero de Va-			
lencia.	18	á	
Entredoble.	17	á	16½
Tramas de Valencia. . .	16	á	
De Aragon fina.		á	16

FLETES.

Trieste	Pl. Pipa.	
Inglaterra en buque ingles	46 á 47 schs.	
por tonelada 10 p. c. y 3 reg.		
Holanda 55 Fl. cada lastre	10 p. c. 3 reg.	
Bremen y Hamb. Ms. cor.	72 á 74 id.	
Báltico segun los destinos	id. 78 á 85 id.	
Habana Pts. 5 á 6 pipa buque estran-		
gero y 10 p. c.		
Id. 10 á 11 buque español id.		
Puerto Rico id. extranjero.		
Montevideo 7½ á 8 id. id.		
Buenos Aires 8 á 8½ id. id.		

Idem medianas. . . . 14 á

Idem pelo torcido del			
país.	21	á	22
Id. id. id. trama fina . .	18	á	19
Id. id. torcido estran-			
gero á 2/c del título			
de 25 á 28 dineros. . .	26	á	28

*Precios en depósito.**Libras quintal.*

Azucar. De la Habana			
blanco.	13	á	13 10
Id. 1/2 b. y 1/2 q. . . .	12	á	12 10
Id. quebrado.	11	á	11 5

*Libras carga.**Aguardiente. En Reus.*

Holanda	á	11 5
Refinado.	á	14 10
En Tarragona Holanda.	á	11 5
Refinado.	á	14 10

Cambios.

Londres 37½ y 7/8.		
Paris 15 y 95 c. á 16 y 5 c. á v. fs.		
Marsella 15 y 85 á 90 c. á 30 á f.		
Génova		
Madrid 1/8 á 3/8 p. c. daño.		
Cádiz 1 p. c. id.		
Sevilla		
Zaragoza		
Reus ½ p. c. id.		
Tarragona		
Valencia 3/8 p. c. bez.		
Granada		
Murcia		
Málaga		
Títulos al portador de 4 p. c. oo.		
Vales reales no cons. á 75 p. c. d. din.		
Deuda sin interes 89½ id. id.		

SEGUROS.

Buque nacional buque extranjero

2 p. c. ½ á 2 p. c.

2½ 2 á 1½

4½ 3

2½ 2½

3 3

2 á 2½ 3

3 3

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.